

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA LACTEOS MILKA LACKMILK CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía "LACTEOS MILKA LACKMILK CIA. LTDA.", se reúnen los socios de la compañía. **ARQ. PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO**, señor **PABLO JOSE VINTIMILLA CORDERO** y señorita **MARIA SOFIA VINTIMILLA CORDERO**, quienes representan el 100% del Capital Social pagado de la Compañía, resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día :

I. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 y conocimientos del Informe del Gerente.

Preside la Junta, la Sra. María Elisa Cordero Moreno en calidad de Presidente y como Secretario actúa el Gerente Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano.

Toma la palabra el Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano y procede a dar lectura al informe económico, y luego de algunas aclaraciones a las consultas de los socios, se decide dar la aprobación unánime al presente informe.

Acto seguido se procede a revisar los estados financieros, los cuales luego del análisis correspondiente son aprobados unánimemente.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura al Acta, la misma que en señal de aprobación se firma a continuación:

Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano

Gerente

María Elisa Cordero Moreno

Presidente

Sofia Vintimilla C
María Sofia Vintimilla Cordero
Socia

Pablo José Vintimilla Cordero
Socio